

MARTES, 15 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 135

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA

CVE-2014-10075 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario. Liquidación 047 2 005147044.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos, a la persona a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio se le cita para que comparezca en la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria, sita en calle Federico Vial número 13-2ª planta, CP 39009 Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o sus representantes debidamente acreditados, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Apellidos y nombre: Antón García, Justo.

NIF: 12300956G.

Número de liquidación: 047 2 005147044.

Correspondiente a expediente sancionador: 06/10/DGOIAS.

Santander, 3 de julio de 2014.

El director general

(Decreto 36/2013, de 5 de junio, por vacante),
el director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Carlos León Rodríguez.

2014/10075

CVE-2014-10075